

## Convocatoria para la celebración del Tianguis de Proveedores en el Estado de Yucatán



### Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (PESA) ejercicio 2018



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

**SEDER**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

## Convocatoria para la celebración del Tianguis de Proveedores en el Estado de Yucatán

La Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Yucatán en coordinación con la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, y Desarrollo Rural.

### CONVOCAN

A empresas seleccionadas y notificadas, conforme al proceso de selección de proveedores, y a los beneficiarios autorizados del componente, a participar en los **Tianguis de Proveedores** que se llevarán a cabo con el propósito de ofrecer bienes y servicios para la construcción, equipamiento y/o puesta en marcha de **54** proyectos productivos, autorizados a beneficiarias y beneficiarios del componente Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales 2018, del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); en los municipios de **Calotmul, Valladolid, Espita, Temozón, Tinum, Chichimilá, Chikindzonot, Cuncunul, Kaua, Tekom, Tixcacalcupul y Yaxcabá**, conforme a lo siguiente

| No. | Región           | Municipios   | Localidades   | Lugar      | Fecha         | Hora      |
|-----|------------------|--|---|------------|---------------|-----------|
| 1   | ORIENTE / NORTE  | CALOTMUL, ESPITA, TEMOZON Y VALLADOLID                                 | TAHCABO, NACUCHE, SAN PEDRO CHENCHELA, XUCH, ACTUNCOH, NAHBALAM, SANTA RITA, DZALBAY, CHAN YODZONOT, PIXOY, EBTUN, DZITNUP, XOCEN, TESOCO, TICUCH, TIXHUALACTÚN, TAHMUY                               | VALLADOLID | 17/ENERO/2019 | 9:00 A.M. |
| 2   | ORIENTE / CENTRO | CHICHIMILA, CUNCUNUL, KAUA, TEKOM, TIXCACALCUPUL, VALLADOLID, YAXCABA. | CELTUN, DZEAL, KAUA, XCOCMIL, CELTUN, CHIBILUB, CUNCUNUL, EKPEDZ, KANCABDZONOT, KAUA, MAHAS, POOP, SAN ANDRES XBAC, SAN DIEGO, SAN JOSE, TEKOM, XPOCBICHEN, XCOCMIL, XTOHBIL, XUXCAB, YALCON, YAXCHE. | TEKOM      | 18/ENERO/2019 | 9:00 A.M. |

## **Convocatoria para la celebración del Tianguis de Proveedores en el Estado de Yucatán**

### **I. Presentación de Propuesta económica.**

Cada proveedor seleccionado, expondrá de manera presencial su oferta de bienes y servicios a las beneficiarias y beneficiarios del PESA, las autoridades locales y los funcionarios de la Delegación de la SADER y de la Secretaría de Desarrollo Rural; en los lugares, fechas y horas establecidos en esta Convocatoria.

Si la asamblea lo solicita, deberá realizar una demostración de su oferta de bienes y servicios, por lo que los proveedores participantes deberán prever ésta exhibición.

Los representantes de los grupos de beneficiarios participantes, conformarán una mesa de trabajo de análisis de propuestas técnicas y económicas.

Los proveedores participantes entregarán por escrito y en un sobre cerrado, su propuesta económica, conforme al listado de Precios Máximos y de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- a) Presentar cotización considerando precios vigentes durante todo el proceso que dure la construcción y/o instalación de los proyectos, con los bienes o servicios puestos y descargados en la localidad rural donde residan los beneficiarios.
- b) Presentar programa de entrega, distribución e instalación de los bienes, en su caso. (El programa no deberá rebasar la fecha del 28 de febrero de 2019).

La mesa de trabajo, analizará las propuestas económicas presentadas por los proveedores y elegirá las que atiendan sus requerimientos.

La mesa de trabajo informará a la asamblea, los resultados de su análisis y los proveedores elegidos.

### **II. Acuerdos.**

Se levantará un acta de cierre del Tianguis de Proveedores, que estipulará los acuerdos tomados y la relación de proveedores elegidos para los bienes y servicios requeridos, por grupo de trabajo, localidad y municipio.

El acta de cierre, se suscribirá en el lugar donde se celebre el Tianguis y ante la autoridad local, por los proveedores, los beneficiarios, las Agencias de Desarrollo Rural y los servidores públicos de la Delegación de la SADER y de la Secretaría de Desarrollo Rural; para hacer constar la validez y dar cumplimiento a los compromisos que se generen y se firmen.

### **III. Formalización de compromisos.**

La concertación de toda transacción será entre el proveedor y los beneficiarios y se formalizará con la firma de un contrato de compra-venta, con el fin de poner por escrito las obligaciones a las que ambas partes se comprometen. Entre ellos:

## Convocatoria para la celebración del Tianguis de Proveedores en el Estado de Yucatán

- **Para equipos:** garantías de funcionamiento de los equipos, asesoría técnica, refacciones, servicios, etcétera.
- **Para materiales:** calidad y disponibilidad.
- **Para animales:** Certificados zoonosanitarios, especificaciones (raza, etapa fisiológica, etcétera) estado físico y disponibilidad.
- **Para vegetales:** requisitos fitosanitarios, especificaciones (variedad, etapa fisiológica, etcétera), estado físico y disponibilidad.
- **Programación de la recepción de los bienes o activos,** indicando fecha, hora, lugar y orden de entrega de materiales, bienes y/o servicios.
- **Aportación de los productores participantes.** La aportación es un compromiso de los beneficiarios para participar con una parte de la inversión, por lo que es imprescindible que cumplan con ésta en tiempo y forma, ya sea monetaria, de mano de obra, materiales locales, etcétera.
- **Sanciones** en caso de incumplimiento por los proveedores. Así como cualquier obligación que se considere necesaria para garantizar el cumplimiento del proveedor.

La recepción de los bienes o servicios, deberá cumplir con lo pactado en el contrato de compra-venta (fecha, hora y lugar acordado).

Las Agencias de Desarrollo Rural SAGARPA, funcionarios de la Delegación de la SAGARPA y la Instancia Ejecutora; acompañarán a los beneficiarios en una muestra de localidades seleccionadas, para verificar el cumplimiento de los contratos.

### VI. Integración del padrón de proveedores confiables del componente PESA

Una vez concluida la entrega de bienes y servicios por los proveedores a los beneficiarios, la Delegación de la SADER conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Rural integrará el Padrón de Proveedores confiables del PESA del Estado de Yucatán en el ejercicio fiscal 2019 y lo publicará en las direcciones electrónicas siguientes: <https://www.gob.mx/sader/yucatan/> y <http://www.desarrollorural.yucatan.gob.mx/>

Los proveedores que incumplan los acuerdos de compra-venta con los beneficiarios serán registrados para evitar la adquisición de bienes y servicios apoyados con recursos públicos federales en el futuro.

Con fundamento en el artículo 25 de las Disposiciones Generales de las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA 2018, los beneficiarios del PESA y los ciudadanos en general, podrán presentar sus quejas o denuncias, respecto a la proveeduría de bienes y servicios para el Componente PESA, en el teléfono vía telefónica al 01 800 90 61 900 (Área de Quejas del OIC en la Secretaría: Insurgentes Sur 489,P.H.2,Hipódromo Condesa, Ciudad de México).el correo electrónico [atencionoic@sagarpa.gob.mx](mailto:atencionoic@sagarpa.gob.mx) y la página de internet siguiente: (<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>)

### VII. Transitorios

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán, y la Delegación de la SADER.

## Convocatoria para la celebración del Tianguis de Proveedores en el Estado de Yucatán

### VIII. Información

Para mayor información respecto de esta convocatoria los interesados podrán dirigirse a:  
Secretaría de Desarrollo Rural:

| Nombre                          | Cargo    | Teléfono                    | Correo electrónico           |
|---------------------------------|----------|-----------------------------|------------------------------|
| José Reyes Baltasar Ek Vázquez. | Analista | (999)9303830<br>ext. 60008. | jose.baltasar@yucatan.gob.mx |

Delegación Federal de la SADER

| Nombre                      | Cargo        | Teléfono                    | Correo electrónico       |
|-----------------------------|--------------|-----------------------------|--------------------------|
| Lic. José Luis García Ortiz | Analista "B" | (999)9430832<br>ext. 36243. | alianza@yct.sader.gob.mx |

La presente convocatoria se emite en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a los 8 días del mes de enero de 2019.

**ATENTAMENTE**



**ING. IGNACIO ALBERTO VADILLO CORAL**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**  
**Y COMERCIALIZACIÓN**



**MVZ. AGUSTIN DE JESUS MAY GUTIERREZ**  
**SUBDELEGADO DE PLANEACION Y**  
**DESARROLLO RURAL**